

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE: LETRAS CLÁSICAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE: LATÍN

CLAVE: 1713

AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: SEXTO

CATEGORÍA DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: TEÓRICA

	TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL
No. de horas semanarias	03	0	03
No. de horas anuales estimadas	90	0	90
CRÉDITOS	12	0	12

## 2. PRESENTACIÓN

### a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

El curso de Latín es una materia que se imparte en el sexto año de preparatoria y es optativa, no sólo para los alumnos inscritos en el área IV (Humanidades y Artes), sino también para todos aquellos interesados en cursar esta asignatura.

### b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

El hombre es, desde su nacimiento, un conjunto potencial enorme que debe actualizarse y desarrollarse para alcanzar la meta del hombre pleno y perfecto. Es lo que los romanos llamaban con el nombre de **formación humana**.

De entre los seres vivos, las plantas y animales tienen un desarrollo espontáneo y automático, casi podría decirse que les basta existir para desarrollarse. En cambio, en el hombre el perfeccionamiento no es espontáneo, sino obra de razón, reflexión, esto es, una aventura personal en que deben intervenir tanto el hombre como la colectividad dentro de la que está inmerso en primer lugar, además de la familia, el Estado y, en el presente, la sociedad mundial.

Los pueblos todos se han interesado por la formación de sus futuros hombres, pero han sido los griegos y después los romanos, quienes tomando lo mejor de otras culturas propusieron y crearon uno de los arquetipos más perfectos del hombre como tal, que, con más o menos reformas y adiciones debe seguir guiando la cultura humana y debe tenerse en cuenta siempre para la formación del hombre.

La cultura romana se desarrolló y fundió más de un milenio, del siglo VII a. c. al siglo V d. c. En gran parte de ese período la cultura romana fue señora y dominadora del mundo, por lo que el Latín, lengua en que se expresó esa cultura práctica, fue un idioma universal que necesariamente hizo sentir su influencia sobre los más diversos pueblos e idiomas. La esencia de la formación del hombre se centraba en la **humanitas romana**, que radica en la síntesis de las virtudes individuales y sociales del hombre como tal, ya sea que éste pudiera perfeccionarse por la grandeza del conocimiento de la verdad, la práctica de la virtud, la estima de los otros hombres, la capacidad para interesarse en los asuntos públicos y dirigir la política. Ahora bien, toda esta **humanitas romana** se manifestó y expresó en la lengua latina, cuyo desconocimiento debe necesariamente llevar a un concepto incompleto del hombre.

Por carencia de formación humanista se pueden cometer graves aberraciones y tonterías, la copia servil de tecnologías adelantadas y modernas, sin la disciplina del humanismo que es la razón de ser de la superioridad, no es instrumento de progreso sino cadena que esclaviza al hombre en el automatismo.

El pueblo romano es tenido como el pueblo creador del Derecho; y el Derecho romano, cuya influencia es universal, se expresó en latín. Las instituciones romanas influyen en las de los pueblos modernos, inclusive de los germánicos y sajones. La cultura de la Edad Media y gran parte de la Edad Moderna están escritas en latín. Bacon de Verulamio, Isaac Newton, Descartes, Harvey, Linneo, escribieron en latín muchas de sus obras. La nomenclatura de la Botánica emplea términos escritos en latín que son de uso universal y muchísimos términos de uso corriente en Física, Química, Astronomía, Filosofía, son de origen grecolatino e incluso en esta última disciplina, hay gran cantidad de palabras y frases latinas.

Pero sin temor a equivocarse, la mayor influencia del latín radica en la formación de las lenguas romances como lo son el español, el francés, el italiano, etc. Las palabras españolas derivan, en un 75% del idioma latino, y la estructura y conformación del español se basa principalmente en la del latín. No se podrán comprender con plenitud esas lenguas si no se tiene un conocimiento más o menos profundo de la lengua latina. Aquí también debe llamarse la atención sobre la influencia del latín en el idioma inglés, formado principalmente con palabras calcadas del latín y del grupo anglosajón, aunque la estructura de uno y otro idioma (latín e inglés) son diversas. Al llegar a este punto, no estaría de más decir que el conocimiento del latín nos ayudaría a desenterrar del español muchos latinismos que, en este caso, se convierten en anglicismos introducidos en el español por influencia del idioma inglés.

Es fundamental, si se quiere cumplir con los objetivos de la Preparatoria y de la Universidad misma, dotar al estudiante de una cultura general y de una formación integral que le ayude a desenvolverse en el área a que se dedica, por lo cual se pretende, al incluir el latín en el plan de estudio, que cuando menos tenga el alumno conocimientos generales de la lengua latina que le ayude a lograr una mejor comprensión de la lengua española y un uso más adecuado de ella.

El estudio del latín, asimismo, coadyuva a la formación de un espíritu analítico en el estudiante preparatoriano, como parte de la preparación que se le ofrece para dotarlo de los elementos suficientes que le faciliten el encuentro con las ciencias y las humanidades.

Por otra parte, siendo una asignatura de sexto año, contribuye a identificar o ratificar la inclinación del estudiante hacia las disciplinas humanísticas en lo general y, de manera especial, hacia las Letras clásicas.

### **c) Características del curso o enfoque disciplinario.**

El curso del Latín no pretende que el alumno conozca esta lengua a la perfección, sino que le sirva para conocer mejor tanto el léxico, la gramática, la sintaxis, así como la estructura general de su lengua y pueda traducir breves textos latinos, de esta manera, el curso cumplirá con su carácter propedéutico y será una enorme ayuda para el alumno en el nivel de licenciatura en donde algunos continuarán el estudio de esta lengua, otros encontrarán en sus textos sólo pequeñas frases, pero en todo caso, les servirá para su formación humanística.

**Nota:** Se anexa un vocabulario de latín jurídico.

### **d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.**

Es importante señalar la enorme relación que tiene con otras asignaturas estudiadas en ésta y en otras etapas de nuestro curriculum escolar, es decir, con Español en la enseñanza secundaria, con Lengua Española y Etimologías Grecolatinas del Español que le sirven de antecedente en la preparatoria. Así también es importante destacar la relación y apoyo que nos prestará en el estudio que simultáneamente hacemos de Griego, Filosofía, Estética y Literatura Mexicana e Iberoamericana, sobre todo cuando estudiamos a los humanistas mexicanos de los siglos XVII y XVIII. Si consideramos que en los estudios de licenciatura, los alumnos egresados del área IV, cursarán materias como Filosofía, Literatura, Latín y, quienes se dediquen en particular al Derecho, Derecho romano, llegaremos a la conclusión de que el curso del Latín en la preparatoria no sólo será de primera necesidad, sino que forma la puerta de entrada hacia la comprensión de muchas otras materias en el ciclo superior.

### **e) Estructuración listada del programa.**

**Primera Unidad:** Introducción al estudio de la lengua latina.

**Segunda Unidad:** Flexión nominal y verbal. Primera y segunda declinaciones: sustantivos y adjetivos. Sintaxis de las oraciones sustantiva y transitiva.

**Tercera Unidad:** Flexión nominal. Tercera declinación: sustantivos y adjetivos. Complementos.

**Cuarta Unidad:** Flexión nominal. Cuarta y quinta declinaciones. Grados del adjetivo.

**Quinta Unidad:** Flexión nominal. El pronombre latino. La oración completiva.

### 3. CONTENIDO DEL PROGRAMA

a) Primera Unidad: Introducción al estudio de la lengua latina.

#### b) Propósitos:

1. Caracterizar a la lengua latina según la clasificación genealógica y morfológica de las lenguas.
2. Reconocer las características fonéticas y morfológicas de la lengua latina para compararlas con las del español.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)
10	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubicación del Latín en el mapa lingüístico. A manera de repaso del 2 al 10.</li> <li>2. Clasificación morfológica y genealógica de las lenguas. El latín como lengua de flexión e indoeuropea.</li> <li>3. El abecedario latino: sus caracteres y pronunciación.</li> <li>4. Clasificación de consonantes.</li> <li>5. Cantidad vocálica. Los diptongos.</li> <li>6. Categorías gramaticales: variables e invariables.</li> <li>7. Accidentes gramaticales del nombre: género, número y caso.</li> <li>8. Concepto de caso y declinación.</li> <li>9. Accidentes gramaticales del verbo: persona, número, tiempo, modo y VOZ.</li> <li>10. Concepto de: raíz, tema y desinencia.</li> </ol>	<p>En esta primera parte del programa podemos considerar como la introducción al curso, se pretende que el alumno recuerde los conocimientos adquiridos en su curso de etimologías, en lo referente a la relación que existe entre las diversas lenguas, desde el punto de vista de su origen y estructura, porque ello le servirá para comprobar la importancia que ha tenido el Latín en la formación de nuevas lenguas.</p> <p>En esta unidad empezará por conocer las características generales del Latín y del español, para continuar con su abecedario y analizar las categorías gramaticales.</p>	<p>Para desarrollar con eficacia la unidad, el profesor presentará un cuadro sin@tico en el que exponga la clasificación morfológica y genealógica de las lenguas, explicando el por qué de ambas clasificaciones. Por lo que respecta a las categorías gramaticales, conviene que el alumno las practique a través de una serie de ejercicios de análisis morfosintáctico de enunciados escritos en español.</p>

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Complementaria para el profesor: 1y3.

#### c) Bibliografía:

##### Complementaria (para el profesor).

1. Hernández Rodríguez, Rafael, *Gramática latina*. México, Esfinge, 1979.
2. Mateos Muñoz. Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. Mexico, Esfinge, 1979.
3. \_ *Etimologías grecolatinas del español*. México, Esfinge, 1978.

a) Segunda Unidad: Flexión nominal y verbal. Primera y segunda declinaciones:, sustantivos y adjetivos. Sintaxis de las oraciones sustantiva y transitiva.

## b) Propósitos:

1. Aprender la morfología nominal de sustantivos y adjetivos de la primera y segunda declinaciones, y la concordancia entre adjetivo y sustantivo.
2. Aprender la morfología del verbo SUM y sus compuestos.
3. Aprender la conjugación regular en sus cuatro modelos.
4. Aplicar los conocimientos morfológicos y sintácticos, a la traducción de oraciones graduadas.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
20	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Primera declinación: sustantivos femeninos y masculinos.</li> <li>2. Segunda declinación: sustantivos masculinos, femeninos y neutros.</li> <li>3. Adjetivos de tres géneros y tres formas. Concordancia con el sustantivo.</li> <li>4. Conjugación del verbo SUM. Tiempos del indicativo. Verbos compuestos de SUM.</li> <li>5. Sintaxis de la oración sustantiva. Uso del caso nominativo como sujeto y predicado. Concordancia de verbo con sujeto.</li> <li>6. Enunciado de verbos. Las cuatro conjugaciones regulares en voz activa. Temas de presente, de perfecto y de supino para la formación de tiempos del indicativo.</li> <li>7. Elementos de la oración transitiva. Uso del acusativo.</li> <li>8. El pronombre latino: personal y posesivo.</li> <li>9. El adverbio latino, identificación y uso.</li> </ol>	<p>En la unidad anterior, el alumno se introdujo en el estudio de la lengua Latina a partir de su ubicación dentro de la geografía lingüística, conoció su abecedario, su fonética, y llegó a conocer las categorías variables y los accidentes gramaticales del nombre, a través de los conceptos de género, número, caso y declinación; cantidad vocálica, raíz y desinencia. De igual manera los accidentes gramaticales del verbo: persona, número, tiempo, modo y voz. La segunda unidad, como las subsecuentes, tiene un carácter integrador porque aquí se pondrá en práctica lo aprendido en la primera, de tal forma que será indispensable manejar los contenidos anteriores en esta unidad.</p> <p>El alumno se introducirá en el concepto de declinación y de las funciones de los seis casos latinos. El alumno manejando un vocabulario amplio, aprenderá la declinación de los modelos de sustantivos femeninos y masculinos de la primera</p>	<p>Para cumplir con los contenidos de la segunda unidad, el profesor presentará un vocabulario amplio de sustantivos y adjetivos que le permitan demostrar, en un texto seleccionado de autores latinos preferentemente prosistas, el conocimiento morfológico nominal y verbal adquirido. El alumno analizará y traducirá oraciones graduadas en las que aparezcan los elementos estudiados.</p>	<p>Complementaria para el profesor: 1 y 2</p>

HORAS !	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
10. Vocabulario. Análisis y traducción. Etimología.	<p>declinación, así como los modelos de sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la segunda.</p> <p>Aprenderá a declinar los adjetivo de tres géneros y tres formas, practicará las reglas de la concordancia entre sustantivo y adjetivo. Entrará al concepto de conjugación mediante el aprendizaje del verbo SUM y de sus compuestos, describirá los accidentes gramaticales del verbo: persona, número, tiempo, modo y voz, practicará la concordancia del verbo con el sujeto y, una vez aprendidos tanto los sustantivos como los adjetivos y el verbo SUM, será capaz de aplicar estos aprendizajes en la traducción y análisis de oraciones sustantivas.</p> <p>Con la preparación obtenida en la primera y segunda unidades, se considera que el alumno está capacitado para continuar, en la tercera unidad, el estudio de los cuatro modelos de la conjugación regular latina, en voz activa, modo indicativo. Se iniciará igualmente en el estudio del pronombre personal y posesivo y en el de la formación de los tiempos perfectos para utilizar todo esto en la oración transitiva.</p>			

**e) Bibliografía:**

Complementaria (para el profesor).

1. Hernández Rodríguez, Rafael, *Gramática latina*. México, Esfinge, 1979.
2. Mateos Muñoz, Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. México, Esfinge, 1979.

a) Tercera Unidad: Flexión nominal. Tercera declinación: sustantivos y adjetivos. Complementos.

## b) Propósitos:

I. Comprender la estructura de los tiempos del Modo Indicativo Activo de la conjugación latina.

2. Analizar y traducir textos que incluyan oraciones transitivas e intransitivas dentro del marco de sustantivos y adjetivos de la tercera declinación.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
20	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sustantivos de la tercera declinación: parisilábicos e imparisilábicos.</li><li>2. Adjetivos de tres géneros y dos formas. Concordancia.</li><li>3. La oración intransitiva.</li><li>4. Complementos de la oración: usos del genitivo, dativo y ablativo sin preposición.</li><li>5. La preposición latina. Régimen de casos.</li><li>6. Elementos circunstanciales de la oración con preposición.</li><li>7. Vocabulario. Análisis y traducción. Etimología.</li></ol>	<p>Después de que el alumno ha aprendido analizar y traducir oraciones latinas sustantivas y transitivas, continuará con el aprendizaje de la conjugación regular de los cuatro temas, en los tiempos Perfectos del modo Indicativo, a través de los cuales incrementará el uso del caso acusativo como complemento directo. Adquirirá el conocimiento de la preposición y de su función de régimen en los casos correspondientes.</p> <p>Esta unidad es la de mayor importancia; pues es esencial e integradora de los contenidos generales del programa, ya que proporciona mucho más elementos para coadyuvar a la traducción de pequeños textos latinos.</p>	<p>Para cumplir con los contenidos de la tercera unidad, el profesor podrá utilizar un esquema con los paradigmas de la tercera declinación en sus diversos modelos, tanto los parisilábicos como los imparisilábicos. El alumno resolverá ejercicios de la declinación de sustantivos y adjetivos. También reconocerá en un texto con oraciones específicas, graduadas en orden de dificultad, los elementos gramaticales de la oración intransitiva. Del mismo modo aplicará el uso de los casos genitivo y ablativo sin preposición.</p>	<p>Complementaria para el profesor: 1 y 2.</p>

## c) Bibliografía:

complementaria (para el profesor).

1. Hernández Rodríguez, Rafael, *Gramática latina*. México, Esfinge, 1979.

2. Mateos Muñoz, Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. México, Esfinge, 1979.

a) **Cuarta Unidad:** Flexión nominal. Cuarta y quinta declinaciones. Grados del adjetivo.

**b) Propósitos:**

1. Analizar y traducir breves textos que contengan sustantivos de la cuarta y quinta declinación.
2. Analizar y traducir oraciones latinas formadas con adjetivos numerales.
3. Analizar y traducir textos que contengan el adjetivo en grado comparativo y superlativo.

I HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
20	1. Sustantivos de la cuarta y quinta declinaciones. 2. Adjetivos numerales: cardinales y ordinales. 3. Grados del adjetivo: comparativos y superlativos, regulares e irregulares. 4. Clasificación de las conjunciones de coordinación y subordinación: clasificación. 5. Vocabulario. Análisis y traducción. Etimología.	<p>Esta unidad es complementaria, en el sentido de que proporciona al estudiante mayor número de elementos para la traducción de textos latinos más completos, ya que al terminar la tercera unidad el alumno ha aprendido la primera, segunda y tercera declinaciones, así como la conjugación activa de los verbos regulares, que deberá tomar en cuenta para comprender mejor la IV Unidad. Además en esta unidad ya se estudiaron los sustantivos de la cuarta y quinta declinaciones. También los grados del adjetivo: comparativo y superlativo y los adjetivos numerales.</p> <p>En esta unidad el alumno terminará de conocer todas las declinaciones latinas, reafirmará la importante función que desempeña el adjetivo respecto del sustantivo y conocerá los grados del adjetivo. Comprobará la importancia del adjetivo numeral en la formación de los adjetivos numerales castellanos.</p>	<p>Para lograr estos contenidos se sugiere que el profesor explique las características de los sustantivos de la cuarta y quinta declinaciones, a través de los modelos seleccionados, escritos en el pizarrón o en carteles. A partir de ello el alumno reproducirá los ejercicios en su cuaderno. Practicará asimismo el uso de los adjetivos numerales: cardinales y ordinales. Analizará y traducirá en un texto elegido previamente, adjetivos en los dos grados: comparativo y superlativo.</p>	<p>Complementaria para el profesor: 1 y 2.</p>

**c) Bibliografía:**

Complementaria (para el profesor).

1. Hernández Rodríguez, Rafael, *Gramática latina*. México, Esfinge, 1979.
2. Mateos Muñoz, Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. México, Esfinge, 1979.



a) Quinta Unidad Flexión nominal. El pronombre latino. La oración completiva

## b) Propósitos:

1. Traducir oraciones formadas con los pronombres demostrativos.
2. Traducir textos que contengan el pronombre relativo.
3. Traducir oraciones sencillas, en especial de infinitivo.
4. Identificar las conjunciones latinas que aparezcan en los diversos textos utilizados.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)
20	1. El pronombre demostrativo. 2. El pronombre relativo. Concordancia con su antecedente. 3. Elementos de la oración subordinada completiva. 4. Sintaxis de la oración de infinitivo. 5. Uso del caso acusativo como sujeto. 6. Vocabulario. Análisis y traducción. Etimología.	En esta unidad el alumno estudiará los pronombres: demostrativo y relativo aplicará este conocimiento en el análisis de traducción de oraciones de relativo, en las que comprobará la concordancia del relativo con su antecedente. Asimismo estudiará la estructura de la oración completiva, en especial la de infinitivo con acusativo. En el estudio del modo infinitivo hay que hacer notar que se trata de un modo impersonal, que debe distinguirse claramente de los modos personales del verbo. Esta unidad, como todas las anteriores, tiene una función integradora, ya que los temas que se han tratado en las unidades precedentes se van integrando de tal forma que, al terminar su estudio el alumno conoce ya la estructura general de la lengua latina y está en condiciones de analizar y traducir textos latinos.	Para estudiar los temas descritos se sugiere que el profesor presente esquemas en los que se destaquen las características de los pronombres señalados. Explique la sintaxis de la oración de infinitivo. También es necesario que describa la naturaleza de los verbos que dan lugar a dicha construcción. El alumno traducirá textos que presenten estas particularidades.

para el profesor:

1 y 2.

## c) Bibliografía:

Complementaria (para el profesor).

1. Hernández Rodríguez, Rafael, *Gramática latina*. México, Esfinge, 1979.
2. Mateos Muñoz, Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. México, Esfinge, 1979.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Básica para el alumno y el profesor:

1. Hernández R., Rafael, *Gramática latina*. 3i ed. México, Esfinge, 1979.
2. Mateos Muñoz, Agustín, *Gramática latina*. Ejercicios, antología y vocabulario. México, Esfinge, 1979.

Complementaria para el alumno y el profesor:

1. Errandonea, Ignacio, *Gramática latina*, 1 C ed. Barcelona, Pontificia, 1963.
2. Goñi y Echeverría, *Gramática latina*. 15a ed. Pamplona, Arámburu, 1963.
3. Guillén, José, *Gramática latina. Histórico teórico práctica*. Salamanca, Sígueme, 1963.
4. Herrera Zapién, Tarsicio, *Método del latín en frases célebres de ciencia y letras*. 2a. ed. México, Porrúa, 1985.
5. Mateos Muñoz, Agustín, *Etimologías grecolatinas del español*. México, Esfinge, 1978.
6. Oleza, José Ma., *Gramática de la lengua latina*. Barcelona, Pontificia, 1945.
7. Penagos, Luis, *Gramática latina*. 24a ed. Santander, Sal Terrae, 1973.
8. Raluy Poudevida, Antonio, *Cuadernos de traducción latina*. (Juris Romani Definitiones), Lbrería Herrero.
9. Rasquin, J. A., *Manual de latín jurídico*. 2a. ed. Buenos Aires, de Palma, 1993.
10. *Latin for lawyers*. 3a. ed. London, Sweet & Maxwell Limited, 1960.
11. Schnitzler, Hermann, *Nuevo método para aprender el latín*. 19a ed. Barcelona, Herder, 1978.
12. *Sentencias epicúreas y estoicas de Lucio Anneo Séneca*. Salvador Valencia Chávez. México, UNAM, ENP, 1994.

Para el profesor de fuentes del derecho romano:

1. Gayo, *Instituciones*, ed. bilingüe, tr. Manuel Abellán Velasco. Madrid, Civitas, 1985.
2. *El Digesto de Justiniano*, II versión castellana por A. D'Ors, F. Hernández-Tejero, P. Fuenteseca, M. García Garrido y J. Burillo, Pamplona, Aranzadi, 1972, 3 v,
3. Kruger, Paulus et Theodorum Mommsen, *Corpus Iuris Civilis, v. I. (Institutiones)*. Berlín, Weidmman, 1973.
4. *Instituciones de Justiniano*, ed. bilingüe, trs. Francisco Pérez de Anaya y Melquiades Pérez Rivas; anot. M. Orotián. Buenos Aires, Heliasta S. R. L., 1976.
5. Modestino, *Respuestas, Libros I-XIX*, Traducción, Introducción y notas de Jorge Aclame Goddard. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1987.
6. Paulo, J., *Sentencias a su hijo. Libro primero*, Traducción, Introducción y notas de Martha Patricia Irigoyen Troconis. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987.
7. *Consultas de un jurisperito antiguo*, Traducción, Introducción y notas de Aurelia Vargas Valencia. México, UNAM, instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991.
8. *Comparación de leyes mosaicas y romanas*, Traducción, Introducción e índice de palabras anotado de Martha Elena Montemayor Aceves. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.

En especial D. 50, 16. "Sobre la significación de las palabras" y D. 50, 17. "Las diversas reglas del derecho antiguo".

Diccionarios:

1. Blanquez Fraile, Agustín, *Diccionario latino español-español latino*. Barcelona, Sopena, 1954.
  2. De Miguel, Raymundo, *Diccionario latino español etimológico*. Madrid, 1952.
  3. De Pina Milán, Rafael, *Diccionario jurídico*. México, Porrúa, 1980.
- Diccionario ilustrado latino-español; español- latino*. México, Rei, 1990.

Nota: Esta bibliografía debe entenderse sólo como una sugerencia. No obstante, el profesor puede seleccionar los textos que más le convengan.

## 5. PROPUESTA GENERAL DE ACREDITACIÓN

Los propósitos del curso y de cada una de las unidades están elaborados en términos de productos de trabajo y con un criterio de flexibilidad, que permite a profesores y alumnos seleccionar tanto el método para desarrollar los temas como los mecanismos de acreditación.

Se sugiere que cuando el profesor elija un trabajo escrito para obtener la calificación, precise las características que deba reunir tanto en su presentación como en su contenido (estructura, bibliografía).

Tomando en cuenta que los exámenes no siempre reflejan todos los conocimientos logrados por los alumnos en el curso, se sugiere utilizar también otros elementos de acreditación; para ello recomendamos que se tome en consideración lo siguiente y que se le de a conocer al alumno al principio del curso, ya que los objetivos fundamentales del curso son la comprensión y la traducción de textos latinos, así como la aplicación de estos conocimientos en el uso de la lengua española, se evaluará primordialmente la "participación permanente de los alumnos en los ejercicios de análisis y traducción de breves textos latinos, tanto en clase como extraclase y, por último, los exámenes objetivos que periódicamente se harán y en donde los alumnos y los profesores podrán observar errores y aciertos para reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el primer caso, y enriquecerlo, si los resultados son positivos, en el segundo.

### **a) Actividades o factores.**

Realizar tres o cuatro exámenes escritos. Un trabajo de investigación. Participación en clase.

### **b) Carácter de la actividad.**

Los exámenes serán individuales. El trabajo de investigación, por equipo. La participación en clase, individual.

### **c) Periodicidad.**

Tres o cuatro exámenes parciales distribuidos durante el curso. El trabajo, uno al año. La participación en clase, permanente.

### **d) Porcentaje sobre la calificación sugerido.**

Cada examen puede contar un 20%. El trabajo, 20%. La participación, de un 20 a un 30%.

## 6. PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Latín contribuye a la construcción general del egresado de la siguiente manera, que el alumno:

- a. Fortalezca sus conocimientos de la lengua española, con el estudio sistemático de la lengua latina.
- b. Aplique la enseñanza práctica heredada de la civilización latina en su vida cotidiana.
- c. Desarrolle una cultura general y una formación integral, que le permita desenvolverse adecuadamente en el ámbito de su competencia.
- d. Incremente su capacidad de razonamiento lógico, inductivo y deductivo.
- e. Acceda a la comprensión de textos sencillos en Latín.

## 7. PERFIL DEL DOCENTE

### **Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura.**

Este curso deberá ser impartido por profesores titulados egresados de la carrera de Letras Clásicas de la UNAM.

Todos los aspirantes deberán cumplir con los requisitos que establece la institución a través del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) e incorporarse al Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria (SIDEPA).

# VOCABULARIO JURÍDICO LATINO

## PRIMERA DECLINACIÓN

ancilla, ae  
aqua, ae  
area, ae  
arra, ae  
aurora, ae  
bestia, ae  
calumnia, ae  
causa, ae  
cista, ae  
clementia, ae  
cloaca, ae  
colonia, ae  
competentia, ae  
Creta, ae  
culpa, ae  
cura, ae  
curia, ae  
custodia, ae  
ecclesia, ae  
epistula, ae  
familia, ae  
fiducia, ae  
formula, ae  
harena, ae  
hipotheia, ae  
hyperocha, ae  
injuria, ae  
impensa, ae  
infamia, ae  
insula, ae  
iustitia, ae  
lanista, ae  
littera, ae  
mensa, ae  
mensura, ae  
mora, ae  
nauta, ae  
noxa, ae  
noxia, ae  
nuptia, ae  
Pandectae, arum  
patria, ae  
pecunia, ae  
persona, ae  
pictura, ae  
pluvia, ae  
poena, ae  
scriptura, ae

sponsa, ae  
substantia, ae  
tabella  
taberna, ae  
tabula, ae  
textura, ae  
tinctura, ae  
toga, ae  
tutela, ae  
vía, ae  
vindiciae, arum  
villa, ae  
vira, ac

## SEGUNDA DECLINACION

abigeus, i  
ager, gri  
agnatus, i  
acopius, i  
adgnatus, i  
adulter, eri  
adulterium, i  
album, i  
alveus, i  
amicus, i  
animus, i  
annus, i  
anullus, i  
arbiter, i  
avus, i  
avuncuhs, i  
beneficium, i  
colonus, i  
comitium, i  
commercium, i  
commodatum, i  
coniugium, i  
connubium, i  
consanguineus, i  
consobrinus, i  
contubernium, i  
conventum, i  
damnum, i  
debitum, i  
decretum, i  
delictum, i  
depositum, i  
divortium, i  
dolus, i  
dominium, i  
dominus, i  
edictum, i  
exilium, i

fidocommissum, i  
filius, i  
fundus, i  
furtum, i  
gener. eris  
imperium, i  
incestum, i  
ingenuus, i  
inquilinus, i  
interdictum, i  
instrumentum, i  
iudicium, i  
iurisconsultus, i  
iusurandum, i  
iussum, i  
Latium, i  
legatum, i  
libertinus, i  
libertus, i  
locus, i  
lustrum, i  
magister, tri  
mancipium, i  
mandatum, i  
maritus, i  
matrimonium, i  
mutuum, i  
naufragium, i  
negotium, i  
nuntium, i  
nuntius, i  
numerus, i  
obsequium, i  
officium, i  
pactum, i  
patrimonium, i  
patronatus, i  
patronus, i  
peculium, i  
periurium, i  
plebiscitum, i  
populus, i  
postliminium, i  
praeceptum, i  
praedium, i  
prodigium, i  
pupillus, i  
repudium, i  
responsum, i  
reus, i  
sacramentum, i  
servus, i  
socer, eri  
solum, i  
sponsalium, i  
sponsus, i

stillicidium,ii  
stumprum,i  
suplicium,i  
testamentum,i  
tignum,i  
tribunus,i  
tributum,i  
trinoctium,i  
tutelarius,i  
vadimonium,i  
versum,i  
vinculum,i  
vir, viri

### TERCERA DECLINACION

abdicatio, onis  
abludio, onis  
absens,entis  
accusatio, onis  
actio, onis  
actor, oris adfinitas, atis  
adgnatio, onis  
addictio, onis  
adiudicatio,onis  
adoptio, onis  
adrogatio, onis  
adsertor, oris  
adssesor, oris  
adsignatio, onis  
adulter,eñs  
aequitas, atis  
aedes, is  
aedificatio, onis  
aedilis, is  
aestimatio, onis  
affectio, onis  
allegatio,onis  
alluvio, onis  
ambiguitas, atis  
antichresis, is  
apellatio, onis  
arbor, oris  
avulsio, onis  
auctoritas, atis  
caelebs, ibis  
calx, calcis  
capacitas, atis  
capiro, onis  
caput, itis  
cautio, onis  
cessio, onis  
civis, is  
civitas, atis

cliens, mis  
codex, icis  
coemptio, onis  
coercitio, onis  
cognatio, onis  
cognitio, onis  
cognitor, oris  
cognomen, inis  
communio, onis  
commixtio, onis  
compensatio,onis  
condemnatio,onis  
condicio, onis  
condictio, onis  
conductio,onis  
confarreatio,  
onis  
confessio,onis  
confussio, onis  
consolidatio, onis  
constitutio, onis  
consuetudo, inis  
consul, is  
consultatio, onis  
contestatio, onis (litis)  
contradictio, onis  
contravindicatio,onis  
contributio, onis  
contutor, oris  
conventio, onis  
corpus, oris  
creditor, oris  
crimen, inis  
curator, oris  
custos, odis  
datio, onis  
debitor, oris  
deditio, onis  
deductio, onis (in domum  
mariti)  
defensio, onis  
delegatio,onis  
denuntio,onis  
deminutio, onis (capitis)  
demonstratio, onis  
denegatio, onis  
deportatio, onis  
dictator, oris  
dictio, onis  
difarreatio, onis  
dignitas, atis  
dilatio, onis  
disputatio, onis  
distractio, onis (bonorum)  
donatio, onis  
dos, dotis

drama, atis (personae)  
dubitatio, onis  
editio, onis  
emancipatio, onis  
emptio, onis  
emptor, oris  
error, oris  
equis, is  
evictio, onis  
exceptio, onis  
excusatio, onis  
exercitor, oris  
existimatio, onis  
executor, oris  
favor, oris (libertatis)  
ferruminatio, onis  
fictio, onis  
fideiussio, onis  
fideiussor,oris  
fñmis, is  
flamen, inis  
flumen, inis  
fraus, udis  
fruor, oris  
genes, eris  
genus, eris  
gestio, onis  
gens, gentis  
habitatio, onis  
heres, edis  
hereditas, atis  
horno, inis  
honor, oris  
hostis, is  
imperator, oris  
Impubes, is  
indemnitas,atis  
iniectio, onis  
institor, oris  
institutio, onis  
intentio, onis  
mtercessio, onis  
interdictio, onis  
mterpositio, onis  
mterpretatio, onis  
mterrex, regis  
mterrogatio, onis  
inventor, oris  
iter, itineris  
iudex, icis  
iurisdictio, onis  
ius, iufis  
latro, onis  
lectio, onis  
legitimatio, onis  
levitas, atis

lex, legis  
libertas, atis (favor)  
libripens, ensis  
limes, itis  
limen, inis  
limitatio, onis  
lis, litis  
litigatio, onis  
litus, oris  
locatio, onis  
lumen, inis  
mancipatio, onis  
manceps, ipis  
mandator, oris  
manifestor, oris  
manumissio, onis  
manumissor, oris  
mare, is  
mens, ntis  
mercator, oris  
merces, edis  
missio, onis  
mors, ortis  
mos, moris  
mulier, eris  
municips, ipis  
munus, eris  
navis, is  
nemo, inis  
nepos, otis  
nex, necis  
nihil  
nomen, inis  
nutritor, oris  
obligatio, onis  
oceasio, onis  
occupatio, onis  
onus, eris  
oratio, onis  
orator, oris  
orbis, is  
ordo, inis  
pactio, onis  
panis, is  
pars, artis  
parcus, eris  
parens, entis (manumissor)  
pecus, oris  
pedes, is  
pensio, onis  
permutatio, onis  
peroratio, onis  
persecutio, onis  
petitio, onis  
petitor, oris  
pignus, eris

plantatio, onis  
plebs, ebis  
pontifex, icis  
possessio, onis  
possessor, oris  
postulatio, onis  
potestas, atis  
praelatio, onis  
praenomen, inis  
praes, edis  
praesumptio, onis  
praetor, oris  
praescriptio, onis  
probatio, onis  
procurator, oris  
professio, onis (censualis)  
promissor, oris  
pronuntiatio, onis  
promissio, onis  
propositio, onis  
proprietas, atis  
proscriptio, onis  
provocatio, onis (ad  
populum)  
quaestio, onis  
ratio, onis  
relegatio, onis  
remissio, onis  
remotio, onis  
reuperator, oris  
redemptor, oris  
refutatio, onis  
remancipatio, onis  
repromissio, onis  
rescriptio, onis  
restitor, oris  
restitutio, onis  
retentio, onis  
rogatio, onis  
sacrosanctitas, atis  
sanctio, onis  
satio, onis  
securitas, atis  
secutor, oris  
senex, icis  
servitus, utis  
societas, atis  
solemnitas, atis  
solutio, onis  
sortitio, onis  
specificatio, onis  
sponsio, onis  
stipulatio, onis  
stipulator, oris  
stirps, ipis  
succesio, onis

suascriptio, onis  
taxatio, onis  
tempus, oris  
testatio, onis  
testator, oris  
testis, is  
traditio, onis  
transactio, onis  
translatio, oris  
tutor, is  
usureceptio, onis  
usucapio, onis  
utilitas, atis  
uxor, is  
vectigal, is  
venatio, onis  
venditor, oris  
veritas, atis  
vindictio, onis  
vis, is  
vocatio, onis  
voluntas, atis

#### CUARTA DECLINACION

actus, us  
arbitratus, us  
census, us  
concubinatus, us  
consensus, us  
cursus, us (honorum)  
ductus, us (aquac)  
haustus, us (aquae)  
magistratus, us  
manas, us  
metus, us  
patronatus, us  
senatus, us  
status, us  
ususfructus, us

#### QUINTA DECLINACION

res, ei  
superficies, ei  
dies, ei  
acies, el

ADJETIVOS DE  
SEGUNDA, PRIMERA,  
SEGUNDA

adiecticius, a, um  
adoptivus, a, um  
adventicius, a, um  
aedilicius, a, um  
albus, a, um  
arbitrarius, a, um  
argentarius, a, um  
circumscriptus, a, um  
clarus, a, um  
consanguineus, a, um  
contrarius, a, um  
derelictus, a, um  
ficticius, a, um  
honestus, a, um  
honorarius, a, um  
infectus, a, um  
institorius, a, um  
Iustinianus, a, um  
libertinus, a, um  
maternus, a, um  
maximus, a, um  
medius, a, um  
minimus, a, um  
nefastus, a, um  
noxius, a, um  
perpetuus, a, um  
persecutorius, a, um  
proximus, a, um  
publicus, a, um  
Romanus, a, um  
salvus, a, um  
sponsalicius, a, um  
tributarius, a, um  
usuarius, a, um  
usufructuarius, a, um

ADJETIVOS DE DOS  
TERMINACIONES

altior, ius  
annualis, e  
brevis, e  
censualis, e  
cerealís, e  
civilis, e  
communis, e  
curulis, e (sella)  
Dialis, e (Flamen)  
exterior, ius  
gravis, e  
fabrilis, e

imperialis, e  
inermis, e  
infamis, e  
instabilis, e  
iunior, ius  
levior, ius  
maritalis, e  
maior, ius  
minor, ius  
**natalis, e**  
naturalis, e  
noxalis, e  
officialis, e  
omnis, e  
personalis, e  
poenalis, e  
præiudicialis, e  
proconsularis, e  
provincialis, e  
senior, ius  
sequester, tris  
servilis, e  
solaris, e  
temporalis, e  
tutelarís, e  
ulterior, ius  
utilis, e  
vectigalis, e  
virilis, e

ADJETIVOS DE UNA  
TERMINACION

capax, acis  
contumax, acis  
flagrans, antis (crimine)  
princeps, ipis  
prudens, entis  
vetus, eris

VERBOS DE PRIMERA  
CONJUGACION

accuso, as, are, avi, atura  
administro, as, are,  
avi, atum.  
aestimo, a, as, are, avi,  
atum.  
arbitror, aris, ari, atus  
sum.  
armo, as, are, avi,  
atum.  
claudico, as, are, avi,

atum.  
declaro, as, are, avi,  
atum.  
do, das, dare, dedi,  
datum.  
domino, as, are, avi,  
atum.  
dono, as, are, avi,  
atum.  
expecto, as, aro, avi,  
atum.  
iudico, as, are, avi,  
atum.  
iuro, as, are, avi,  
atum.  
laude, as, ate, avi,  
atum.  
latro, as, are, avi,  
atum.  
limo, as, are, avi,  
atura.  
raigro, as, are, avi,  
atum.  
permuto, as, are, avi,  
atum.  
postulo, as, ate, avi,  
aturo.  
rogo, as, are, avi,  
atum.  
turbo, as, are, avi,  
atum.

VERBOS DE SEGUNDA  
CONJUGACION

amoveo, es, ere, vi,  
motura.  
confiteor, eris, eri,  
fessus sum.  
contineo, es, ere, tinui,  
tentum.  
debeo, es, ere, debui,  
itum.  
exhibeo, es, ere,  
exhibui,  
exhibitum.  
habeo, es, ere, ui, itum.  
liceo, es, efe, ui, itum  
(habere  
liquere=garantizar  
la pacífica  
posesión)  
noceo, es, ere, ui,  
itum.



placeo, es, ere, ui,  
itum.  
possideo, es, e-re, sedi,  
sessum.  
reor, eris, eri,  
respondeo, es, ere,  
spondi,  
sponsum.  
sedeo, es, ere, sedi,  
sessum.  
teneo, es, ere, tenui,  
tentum.

### TERCERA CONJUGACION

absolvo, is, ere, solvi,  
sohtum.  
abutor, eris, uti, abusus  
sum.  
accedo, is, ere, cessi,  
cessum.  
addico, is, ere, dixi,  
dictum.  
adimo, is, ere, emi,  
emptum.  
adipiscor, eris, adipisa,  
adeptus sum.  
adiungo, is, e-re, iunxi,  
iunctum.  
admiro, is, ere, mixi,  
issum.  
adscribo, is, ere, ipsi,  
iptum.  
ago, is, ere, egi, actum  
antecedo, is, e-re,  
cessi, ce-ssum.  
aufero, fers, fe  
rre, tuli, la-tum.  
caedo, is, ere, cecidi,  
caesum.  
circumscribo, is, ere,  
psi, criptum.  
concipio, is, e-re, cepi, cep-  
tum.  
conduco, is, ere, duxi,  
duc-tum.  
consisto, is, ere, stiti,  
statum.  
contraho, is, ere  
traxi, tractum.  
constituo, is, ere, stitui,  
stitutum.  
contemno, is, e-re, tempsi,  
temptum.

coquo, is, ere, coxi,  
coctum.  
decedo, is, ere, cessi,  
cessum.  
defendo, is, ere, fendi,  
fensum.  
derelinquo, is, ere, liqui,  
lic-tum.  
desino, is, ere, sii,  
situm  
distraho, is, e-re, traxi,  
la-ac-tum.  
divido, is, ere, visi,  
visum.  
duco, is, ere, duxi,  
ductum.  
eligo, is, ere, legi,  
lectum  
emo, is, emere, emi,  
emptum.  
evinco, is, ere, vici,  
victum.  
eximo, is, ere emi,  
emptum.  
expono, is, ere, posui,  
positum.  
exsolvo, is, e-re, lui,  
utum.  
lacio, is, ere, feci,  
factum.  
fero, fers, fe-rre, tuli,  
latum.  
fingo, is, ere, finxi,  
fictum.  
fruor, eris eri, frui,  
fructus sum.  
gero, is, ere, gessi,  
gestum.  
hercisco, is, ere, --.  
immitto, is, e-re, misi,  
misum.  
incido, is, ere, cidi,  
cisum.  
instituo, is, e-re, tui,  
utum.  
interpono, is, ere, posui,  
positum.  
lego, is, ere, legi, lectum  
nascor, eris, eri, nasci,  
natus sum.  
nosco, is, efe, novi, notum  
offero, fers, ferre, obtuli,  
oblatum.  
omitto, is, ere, misi, issum.  
pascor, eris, pasci, pastus  
sum.

### patior, eris, pati, passus

sum  
perdo, is, ere, didi, ditum.  
persequor, eris, eri, perse-  
cutus sum.  
proicio, is, ere, ieci, iec-  
tum.  
redimo, is, ere, emi,  
emptum.  
reddo, is, ere, reddidi,  
ditum.  
rego, is, ere, rexi, rectum.  
refero, fers, ferre, rettuli,  
relatum.  
repeto, is, ere, ivi (o ii),  
itum.  
restituo, is, ere, ui, utum  
scribo, is, ere, scripsi,  
scrip-tum.  
sisto, is, ere, steti, statum.  
solvo, is, ere, ui, solum.  
statuo, is, ere, tui, utum.  
sufficio, is, e-re, feci, fec-  
tum.  
suspicio, is, e-re, spexi,  
spectum.  
tollo, is, ere, sustuli,  
sublatum.  
trado, is, ere, didi, ditum.  
transfero, fers, ferre, tuli,  
la-tum.  
vendo, is, ere, didi,  
ditum.  
verto, is, ere, vertí,  
versum.  
utor, eris, uti, usus  
sum.

### CUARTA CONJUGACION

convenio, is, ire, vieni,  
ventum.  
invenio, is, i-re, eni,  
ventura.  
servio, is, ire, viví, vitum.  
supervenio, is, ere, veni,  
ventum.  
venio, is, ere, veni,  
ventura.

## IRREGULARES

nequeo (irreg.)

nolo, is, nolle,  
nolui.

possum, es, es-se,  
potui.

sum, es, esse, fui.

volo, vis, ve-  
lle, volui.